



**COLEGIO TECNOLÓGICO PULMAHUE**  
**PROFESORA ELIZABETH RIOS POLANCO**  
**HORARIO: 10:00 AM a 11:00 AM**  
**CORREO: [elizarios2909@gmail.com](mailto:elizarios2909@gmail.com)**  
**GUÍA DE TRABAJO N°9 de HISTORIA SEMANA 20 AL 24 JULIO.**

### **ESTIMADOS PADRES y/o APODERADOS.**

Envío a ustedes objetivos y contenidos que trabajarán durante esta suspensión de clase, así como también las orientaciones para ejecutar las actividades de Historia de 4. BÁSICO.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:** Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda.

## **DERECHOS DE LOS NIÑOS**

---

Los derechos del niño son protegidos por las distintas organizaciones del mundo. Estos se encuentran en la declaración realizada el 20 de noviembre de 1959 por la Organización de las Naciones Unidas.

Entre estos se encuentran el derecho a la igualdad, a la educación y protección

### **1. Igualdad**

Todos los niños son iguales, por lo que no se debe realizar diferencias entre ellos. Por este mismo principio los niños no pueden ser discriminados ni por su religión, edad, sexo, educación, ni por la condición social, física ni cultural.

### **2. Protección**

La ley debe velar por la protección especial del desarrollo físico, material, social, mental y moral del niño.

### **3. Identidad**

Los niños tienen derecho a un nombre y nacionalidad.

### **4. Calidad de vida**

El niño tiene derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuada para sus necesidades. En este derecho se incluyen a las madres en el tiempo antes y después del nacimiento de la guagua.

## **5. Integración**

Los niños con alguna discapacidad tienen derecho a educación y cuidados especiales para su condición.

## **6. Amor y comprensión**

Los niños necesitan el amor y comprensión por parte de los padres y de la sociedad. En el caso de que los niños no puedan estar con los padres, las autoridades deben preocuparse de su cuidado.

## **7. Educación y juego**

Todo niño tiene el derecho a recibir educación gratuita y obligatoria por lo menos en las primeras etapas de su vida. Además, tienen el derecho de disfrutar de juegos y diversiones que estén orientados a su educación.

## **8. Auxilio**

Los niños deben ser los primeros en recibir ayuda en caso de desastre.

## **9. Amparo**

Todos los niños deben ser protegidos en caso de abandono y de explotación del trabajo.

## **10. Solidaridad**

El niño debe ser formado en un espíritu de solidaridad, amistad, comprensión, tolerancia, paz y justicia.

# **ACTIVIDAD**

---

Desarrollar las páginas 24 al 31 del texto escolar.

Ante cualquier duda comunicarse a través del correo: [elizarios2909@gmail.com](mailto:elizarios2909@gmail.com).

Esperando estén bien. Cúdense.